

Archivo, memoria e historia: cruzamientos y abordajes

Archive, Memory and History: Intersections and Approaches

Eduardo Ismael Murguía

Doctor en Educación por la Universidad Estatal de Campiñas. Profesor de los Programas de Posgrado en Ciencias de la Información de las universidades Estatal de São Paulo y Federal Fluminense

Correo electrónico: murguia@vm.uff.br

Fecha de recepción: marzo 2011

Fecha de aceptación: julio 2011

Resumen

El presente artículo es una reflexión sobre la relación de los archivos con la historia y la memoria. La historia apunta al planteamiento de preguntas que contribuyan a la comprensión de cómo opera la memoria en los archivos. Preguntas tales como: ¿de qué formas el archivo configura la memoria y la historia?, ¿cómo se configuran las relaciones de poder y simbólicas del archivo?, ¿cuáles son los cambios en un proceso de institucionalización? Con la finalidad de esbozar nuestro posicionamiento ante estas dudas, se empezará por presentar algunas reflexiones sobre la memoria individual y colectiva. Seguidamente, desde una perspectiva filosófica, se destacan algunos aspectos del archivo, relacionándolo con la cuestión de los orígenes y el poder en su utilización para la historia. Posteriormente, desde una perspectiva sociológica, mostramos cómo el archivo está institucionalizado y apropiado por una colectividad, presentado finalmente un ejemplo que evidencia los cruzamientos y abordajes expuestos en los ítems anteriores.

Palabras clave: archivo, memoria, historia, teoría, institución.

Abstract

This article is a reflection on the relation between archives and history and memory. History aims at posing questions that contribute to understanding how memory operates in archives. These questions include the following: In what ways does the archive configure memory and history? How are power and symbolic relations configured in the archive? What changes are involved in an institutionalization process? In order to outline our position in light of these questions, we begin by offering several reflections on individual and collective memory. Next, from a philosophical perspective, we point out some aspects of the archive, relating these with question of origins and power in the archive's use for history. Then, from a sociological perspective, we demonstrate how the archive is institutionalized and appropriated by a collectivity, and, finally, provide an example that demonstrates the intersections and approaches presented in the previous items.

Key words: archive, memory, history, theory, institution.



Introducción

Los estudios sobre memoria han ocupado un lugar destacado en diferentes áreas del conocimiento a lo largo de las últimas dos décadas. Por lo tanto, debemos reconocer también que el área de la archivología no ha permanecido inmune a la discusión sobre la memoria y su relación con los archivos, en busca de una mejor y mayor comprensión de esta institución. Sin embargo, en una época en que las certezas se han disuelto, las debilidades de las definiciones han sido evidenciadas dando lugar a dudas. Es en medio de esta fase de revisión de los conceptos que postulamos nuestra preocupación. Surge así la curiosidad por entender cómo funciona la memoria en los archivos: ¿de qué maneras el archivo configura la memoria y la historia?, ¿cuáles son las relaciones de poder y simbólicas del archivo? y ¿cuáles son los cambios en un proceso de institucionalización?

Con el fin de ensayar una respuesta, partimos de la hipótesis de que la relación entre memoria y archivo se articula a partir de dos movimientos. El primero, por la retención de la memoria en el archivo como un ejercicio de poder, y, debido a su uso recurrente como almacén de pruebas/documentos para la escritura de la Historia; motivo por el cual puede ser también un escenario de confrontación para la apropiación de ese decir del pasado. El segundo movimiento señala una articulación singular, caracterizada por la marcación de los espacios institucionales y las apropiaciones simbólicas con el fin de construir identidades, ya sea por el recuerdo, ya sea por el olvido.

Con base en estas preguntas encaminamos una reflexión que diseña un camino dirigido a la interpretación de la memoria desde una perspectiva literaria y social, destacando básicamente el carácter dual y paradójico de las relaciones recuerdo/olvido e individual/colectivo. En seguida, hacemos un recorte que procura la definición del archivo desde una perspectiva psicoanalítica, sustentada en los ejes archivo/historia y origen/poder. Posteriormente, enfatizaremos la cuestión de la institucionalización del archivo, a partir de la dicotomía espacio/lugar para señalar la dinámica de su apropiación. Finalmente, presentamos y discutimos un ejemplo que expresa la problemática presentada anteriormente.

La memoria y su conformación individual y colectiva

En principio, nada mejor para iniciar una reflexión sobre la memoria que recurrir a la Literatura. Aunque ficcional, la Literatura siempre fue y será una fuente de conocimiento e inspiración en los estudios de la memoria. Uno de los autores que mejor describió sus procesos fue Jorge Luis Borges, notable por su inteligencia y erudición, por su capacidad de servirse del pasado para construir y sustentar sus fantasías.

Escribió dos cuentos considerados más que relevantes para explicar los entresijos de la memoria. El primero, *Funes el Memorioso* (Borges, 1997): un peón de la localidad, después de una caída, en lugar de perder la memoria está condenado a recordar cada episodio, cada lectura, cada segundo, minuciosa y exhaustivamente. No es una falta de memoria, sino un exceso de ella. Tan espantoso como la falta de memoria es su saturación, pues en ambos casos se pierde la conciencia del tiempo. Al final de la obra, Borges reflexiona sobre esta memoria infinita para concluir que en la abstracción que implica el olvido se encuentra el pensamiento: “[Funes] había aprendido sin esfuerzo inglés, francés, portugués, latín. Sospecho, sin embargo, no era muy capaz de pensar. Pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer” (Borges, 1997: 116-117).

Si el espacio y el tiempo son los apriorismos sobre los cuales se define la existencia, la conciencia de ellos inserta al hombre en la historia. En el caso del tiempo, se trata *a priori* de una categoría cuya falta de continuidad mantiene a los individuos en el eterno presente, en un círculo sin salida, en una pérdida de la conciencia de sí: la alienación de la realidad. Por lo tanto, para tener conciencia del mundo es necesario tener una visión de continuidad y tiempo. Y esa continuidad solamente puede ser construida por la costura de pedazos, de fragmentos.

La costura que se hace de los momentos nos permite entender el tiempo como un devenir, como una ruta que supone un pasado, un presente y un futuro que solo es posible porque existe la memoria. Sin embargo, contrario al sentido común que identifica la memoria con el recuerdo, Borges demuestra que la memoria es una unidad doble, una relación paradójica, contradictoria y tensa entre olvido y memoria. Es en este juego de interferencias, de sumisión de un aspecto ante el otro en que debe entenderse la memoria. Es necesario olvidar para poder recordar o recordamos porque olvidamos. Más que un juego de palabras, la memoria reta nuestra dificultad de pensar más allá de la positividad.

Conceptos como progreso, desarrollo e inclusive modernidad son posibles porque olvidamos y entretanto, para continuar la marcha se hace también imperioso recordar. La memoria estaría formada por múltiples conjuntos de vivencias que fueron soterradas por el tiempo, existentes de forma latente, pero que en ciertos momentos pueden ser actualizadas. En verdad existirían vestigios de existencia –o virtualidad del ser– que a cada momento precisan ser actualizados. Eso significaría que el olvido no existe, o en todo caso, este sería una latencia constante y perpetua. Y el recuerdo sería el rescate de alguna cosa ya existente, que nunca dejó de ser. Sea como fuese, pasar la experiencia a un estado de latencia y que precise de actualización para volverse existencia, no contradice el ejemplo de Borges en el sentido en que, aunque contradictorio, el recuerdo y el olvido son complementarios, siendo que los mecanismos de interacción de esos dispositivos de la memoria son múltiples y variados.

Si en el cuento de *Funes*, Borges presenta la relación biunívoca de la memoria, fundamentada en la interacción del recuerdo con el olvido, en el cuento *La memoria de Shakespeare* (Borges, 1995) el autor muestra los mecanismos, etapas y tipos; en síntesis, las características de la memoria. En este breve relato, un alumno pasa a otro la memoria de Shakespeare. La transferencia es muy sencilla, basta con aceptar y la memoria se transfiere. En los dos personajes el objetivo de poseer la memoria de Shakespeare es escribir una biografía de Shakespeare, pero la memoria no basta, no hace eso por sí sola.

El proceso de asimilación de la memoria de Shakespeare, metáfora de sus tipos y características, pasa por tres momentos. En el primero se destaca la fragmentación y la casualidad de la memoria. Ese pasaje está demarcado por las expectativas que el personaje crea respecto a ella y por las primeras manifestaciones que la memoria del poeta inglés comienza a revelar. Así, el antiguo poseedor le dice al nuevo: “La memoria ya ha entrado en su consciencia, pero hay que descubrirla. Surgirá en los sueños, en la vigilia, al voltear las hojas de un libro o al doblar una esquina. No se impaciente usted, no invente recuerdos” (Borges, 1995: 71). Se evidencia de ese modo, que una vez adquirida la memoria, los recuerdos aparecerán vagamente, al ocaso. El personaje se sorprende por el hecho de no recordar los versos de Shakespeare, así como los motivos que hicieron que los escribiese. No hay imágenes, menos aún sonidos y sensaciones.

En un segundo momento, en el cual el personaje cree ser el propio Shakespeare, Borges nos muestra cómo la memoria es selectiva, rescatando la idea ya anunciada en *Funes* acerca de la relación recuerdo-olvido. Hablando de la memoria, la compara con una enciclopedia:

Quien adquiere una enciclopedia no adquiere cada línea, cada párrafo, cada página y cada grabado; adquiere la mera posibilidad de conocer alguna de esas cosas [...]. A nadie le está dado abarcar en un solo instante la plenitud de su pasado. Ni a Shakespeare, que yo sepa, ni a mí, que fui su parcial heredero, nos depararon ese don. La memoria del hombre no es una suma; es un desorden de posibilidades infinitas (Borges, 1995; 75-76).

El tercer momento es el de la pérdida de identidad fruto de la anulación de la memoria del autor por la memoria de Shakespeare. Se ve la pérdida de la memoria individual como pérdida de individualidad, de la consciencia de sí como se aludió anteriormente. Al cabo de algunos años, el personaje de la historia decide pasar la memoria a otra persona. En ese momento se ve que, a pesar de que la memoria no fuese necesariamente única, pues ella es permeada por otras memorias –recordamos y olvidamos que los otros recuerdan y olvidan– existe un deseo último de apropiación de la memoria, de necesidad de memoria como elemento central de la construcción del individuo. Esfuerzo vano, pues la memoria de Shakespeare permanecería indeleble en el personaje.

Borges introduce esas ficciones para hablar sobre la memoria. Por un lado, en cuanto llama la atención del lector hacia la imbricada duplicidad del recuerdo y el olvido. Y, por otro lado, a la dinámica de la memoria, apuntando específicamente al hecho de que esta no basta para narrar. Para relatar, se precisa también de la inteligencia (la consciencia) y de la voluntad (discernimiento), con su contraparte: el olvido. Esos dos cuentos nos remiten también a otra reflexión bastante amplia sobre la memoria. Creemos que, aunque los dos ejemplos apuntan a la memoria individual, también pueden dirigir hacia un entendimiento de la memoria colectiva. Pero, antes de la ampliación del contenido hacia el colectivo, un largo recorrido tendrá que ser andado.

La memoria ya era objeto de estudio y reflexión desde la época de los griegos y la importancia que le era atribuida no era poca. Némesis tuvo con Zeus nueve hijas, las Musas. En otras palabras, el mito griego alude al hecho de que las artes no serían posibles sin la memoria, sin ella no tendríamos poesía, música, Historia ni las otras artes. La memoria es causa y efecto del proceso civilizador, lo que viene a demostrar aquella afirmación apuntada en el inicio: la memoria como la forma más elemental, más subjetiva, más personal, más emotiva del deseo del ser humano de permanecer en el tiempo. Si algunos historiadores (Lowenthal, 1998) proponen a la memoria como una forma de conocer el pasado junto con la Historia y las reliquias, es posible enfatizar que es más que eso, es una de las formas de vivenciar el tiempo y de permanecer en él, sin perder nuestra identidad gracias a esa permanencia presente.

Sin embargo, con la Modernidad adquirimos una nueva percepción del tiempo. A pesar de que las civilizaciones anteriores percibieron que el tiempo pasa y es irrecuperable, es con la Modernidad y el Humanismo del siglo XV que esa evidencia del paso del tiempo aparece como una disociación entre pasado y presente, y ya no más como una continuidad. Para el hombre moderno, el transcurso del tiempo no es considerado una uniformidad, sino la secuencia de múltiples cortes y variadas diferencias. De ahí el dramatismo con el cual algunos movimientos del siglo XX interpretaron el pasado. La velocidad y la tecnología avasalladoras del *Breve Siglo XX* (Hobsbawm, 1995) hicieron que la visión de la humanidad se volviese ya no hacia el pasado, y sí hacia el futuro. Glorificando el futuro, se ignoraba el pasado que comenzaba a ser identificado con un pesado lastre que impide el avance del hombre en el tiempo.

Paradójicamente, en pleno auge de la Modernidad, en el momento del predominio del futuro, la memoria comienza a ser redimensionada. En la década de 1920 algunas de las consideraciones tenidas como características de la memoria individual fueron asociadas a la problemática de la memoria colectiva (Montespirelli, 2004). De esa manera, la consideración de que la memoria sirve como elemento constitutivo de la identidad se extiende hacia una colectividad o un grupo.

Pero, aunque la memoria individual y la memoria colectiva sean diferentes en sus acciones, ambas se presuponen para la existencia de la memoria en general. Lo que significa que no existe memoria individual sin una memoria más amplia –la colectiva– que le sirve de marco de referencia. La memoria social se vuelve memoria individual. El sujeto asimila acontecimientos, lugares o personas externas a su existencia como articuladores de su propia individualidad. Así, la vida de una memoria colectiva no existe en singular. Existen varias memorias, subalternas, que se relacionan de forma diversa con la memoria oficial. El hecho de ser subterráneas, tampoco significa que sean espontáneas e inocentes. Toda memoria, oficial o no, precisa de un encuadramiento (Pollak, 1989, 1992), de una organización y un orden para que pueda llegar a ser un elemento referencial en la formación de las identidades.

Sea individual o colectiva la memoria se articula apelando a las sensaciones, a las emociones, al lado emotivo de la subjetividad. Por esto, algunos historiadores ven a la memoria como la manera más auténtica de la relación que el sujeto establece con el pasado para la construcción de su identidad. Por consiguiente y justamente porque la memoria es un elemento constitutivo de la formación de la identidad (individual o colectiva), ella se torna susceptible de manipulación. No que le sea añadido cualquier sentido ético o moral, sino simplemente en tanto construcción social, direccionada hacia algún fin. De modo que la memoria no es inocente, ni espontánea, ni desinteresada como tradicionalmente se pensó. Por el hecho de ser selectiva, la memoria, en este caso social, se construye por la elección de algunos acontecimientos, personas, lugares o datos y por el relegamiento de muchos otros. En este sentido, la memoria social sería la edificación de los recuerdos que identifican un grupo, hacia el silenciamiento, consciente o no, de otros recuerdos. Recordar y olvidar constituyen, al mismo tiempo, la fragilidad y la fuerza de la memoria.

Como es una manifestación del pasado, la memoria se relaciona con la Historia (Seixas, 2001). Si consideramos que las vías por las cuales nos aproximamos o conocemos el pasado son tres: la memoria, la Historia y los objetos, asumiremos implícitamente que cada una de esas vías presenta su propia dinámica, sus propias características, sus propios recursos para la apropiación de ese tiempo pretérito. Así, cabe mencionar que esa “llegada al pasado” significa una reconstrucción del mismo, una representación y reconstrucción –siempre fragmentada e incompleta–.

Las relaciones que se establecen entre la memoria, la Historia y los objetos son múltiples y dinámicas. En algunos momentos esas formas de conocer el pasado se traspasan, se cruzan, se aproximan y se excluyen. Así, por ejemplo, la información que se obtiene del pasado por los objetos y por la Historia es siempre inferida, en tanto que la aproximación de la memoria es evocativa. En consecuencia, la construcción que hacemos del pasado a partir de los objetos y de la Historia descansa sobre la materialidad de los documentos (Bezerra de Menezes, 1998) –inclúyase aquí cualquier objeto material, abarcando los textuales e imágenes, que presentan un nivel de

análisis consistente en informaciones sobre su existencia material (elementos físicos, químicos y formales)–. Siendo evocativa la memoria nos permite recuperar, consciente o inconscientemente, aquello que queremos vivenciar en el recuerdo. La memoria en sí misma no tiene materialidad, no es un objeto. Ella es el acontecimiento o representación evocativa de los mismos, que nos remiten a un pasado emotivo.

El documento, fuente referencial de la Historia, permite una interpretación del pasado fundamentada en la crítica, en tanto que la memoria no interpreta, no analiza, ella vivencia. Cuando es registrada, la memoria se convierte en documento susceptible de ser utilizado por la Historia; por otra parte, la relación que mantiene con los objetos es proyectiva. La memoria se aloja en los objetos, en los lugares, en las personas.

La historiografía francesa de las últimas décadas contribuyó con un nuevo enfoque para la cuestión de la memoria. Ante los cambios expresados por la modernidad de la sociedad industrial, la forma de transmisión de la memoria colectiva perdió sus canales, sus medios de difusión y sobrevivencia. Así, la Historia, ejercicio de escritura, y por consiguiente, permanente, tomó el lugar de la memoria. El nacimiento de las naciones, la búsqueda de identidad para un grupo aislado en un espacio físico delimitado llamado país, hizo que la Historia se volviese memoria.

La Modernidad significó una amenaza para la memoria por su sobrevalorización del futuro. Por ende, paradójicamente, se vio en la necesidad de sustentarla, en aras de la creación de una identidad. Así, aparecen los lugares de la memoria (Norra, 1993), que siempre existirán: los arcos romanos, los obeliscos egipcios, el día del santo, etc.; pero ellos tenían también otras funciones, como la celebración. Con la Modernidad, los lugares de la memoria son construidos exclusivamente con el fin de recordar. Los lugares de la memoria, además de ser espacios físicos, son también los rituales, las efemérides, los nombres de las calles, etc. Ellos tienen un carácter físico dado por su propia espacialidad, un carácter simbólico manifiesto en las representaciones que ellos ocasionan y una funcionalidad.

Dentro de ese concepto de *lugar de la memoria*, se incluyen también algunas instituciones como los archivos, las bibliotecas, los museos, los centros de documentación y/o centros de memoria. Así, se debe llamar la atención a las gestiones de la memoria en la construcción de la identidad moderna. Esas gestiones son reales, ellas se insertan en un mundo concreto en el sentido de su materialidad, haciendo que sus vectores espaciales y temporales, y sus agentes sean sociales o institucionales. Así, entre esos agentes de actualización de la memoria, debe ser incluido el *archivo*, que será tratado en el siguiente apartado, a través de una discusión teórica, las gestiones del archivo para su sustentación del poder y la construcción de la memoria.

Los archivos y la memoria hacen la historia

Lo tratado hasta este punto no muestra una cartografía o un mapa de la memoria, sino simplemente algunos elementos considerados significativos. Esa aprehensión ha tenido como objetivo demarcar una trayectoria que permitiese llegar al meollo de la preocupación: la relación entre archivo y memoria, pasando previamente por la vinculación de esta con el poder –razón de su intencionalidad–. En este caso, partimos del presupuesto de que no existe entre ellos (archivo y memoria) una relación de causa-efecto ni una determinación de uno sobre otra. Existe una relación física y al mismo tiempo representativa, una relación actual y al mismo tiempo virtual (tanto en el tiempo como en el espacio), una vinculación afectiva y al mismo tiempo racional. En síntesis, una relación que no es total, pero que se establece en determinados momentos, bajo determinadas circunstancias, y que traspasa un interregno mediado por los valores y el poder.

Reflejo de la lengua, los diccionarios son siempre más convencionales. Sus definiciones permiten crear un consenso necesario, pero las palabras no son las cosas, por el cual esas definiciones acaban siendo camisas de fuerza que precisan ser siempre reubicadas. Así, no pretenderemos recurrir a un diccionario para partir de un lugar seguro que defina al *archivo*. Más que eso, llamamos la atención sobre uno de los más importantes filósofos del siglo XX, Jacques Derrida, que usa el archivo para explicar cuestiones relativas al saber y al poder, extrapolando la metáfora para rozar cuestiones pertinentes a la institución y a las particularidades de ella.

Existen acontecimientos que se presentan como nítidos divisores de aguas. En el caso de la archivística, ese divisor fue la publicación del libro *Mal de archivo. Una impresión freudiana* de Derrida (2001), fruto de la conferencia pronunciada en el coloquio titulado “Memoria, una cuestión de archivos” en Londres, en el año 1994, evento realizado bajo los auspicios de la Sociedad Internacional de Historia de la Psiquiatría y el Psicoanálisis, del Museo Freud y del instituto de Arte Courtland. El título original de la conferencia fue *El concepto de archivo. Una impresión freudiana*. Considero importante mencionar estos datos porque señalan la iniciativa de la obra, escrita para un evento psicoanalista, pues aunque “memoria” y “archivo” sean dos conceptos a los cuales Freud no dedicó estudios específicos, fueron constantes en la totalidad de su obra. De modo que, aunque el título del evento confunda, este no fue una reunión de archivistas o historiadores.

Por otro lado, en un ensayo bastante íntimo, Harris (2005) intenta reconocer y reivindicar la figura de Derrida en el área de la archivología mencionando que los archivistas deben más de lo que piensan al ensayo del filósofo francés. Libro denso, de difícil lectura –comenta Harris–, tuvo que leerlo tres veces en el período de un año, para poder entenderlo. Se trata de una obra que propició un amplio debate.

Mal de Archivo. Una impresión Freudiana intenta hacer una reflexión de los archivos a partir de la teoría freudiana, al mismo tiempo que enriquecer o ampliar el concepto de archivo, si acaso existiese, en el Psicoanálisis. Por ese motivo la obra extrapola los archivos sin dejar de hablar de ellos, pues ellos son su punto de partida y de llegada. Aparentemente un círculo vicioso, el argumento de Derrida abre nuevas y múltiples interpretaciones sobre su relación con dos cuestiones indisociables: la cuestión del origen y la cuestión del poder.

Una Impresión Freudiana, subtítulo del libro, demarca el sentido del término “impresión”. En primer lugar, a través de un juego semántico, Derrida vislumbra un sentido de impresión como aquello inscrito en un soporte, en una superficie. El filósofo extrapola la comprensión que el Psicoanálisis tiene de la memoria como una inscripción indeleble: el propio inconsciente que puede ser reprimido pero nunca suprimido (podemos reprimir los recuerdos, pero no suprimir la memoria). En segundo lugar, discute “impresión” en el sentido de indeterminación de un concepto, en lugar de una definición. Para Derrida, el Psicoanálisis no tiene una definición de archivo, por ende puede venir a redefinirlo, haciendo que esa definición sea capaz de proyectar el archivo al futuro. Y, en tercer lugar, atribuye un sentido “a la impresión” que para él debería ser, en verdad, el primer sentido. Esto es, la impresión dejada por Sigmund Freud en su pensamiento y la impresión que en él dejaron la cultura, la religión, la historia, la ciencia. Deberíamos entender aquí por primer sentido “impresión” la determinación que el pensamiento freudiano habría de causar posteriormente, en todos los saberes; abriendo con esa afirmación, creo, las posibilidades de una interpretación del archivo desde el pensamiento freudiano.

Más que la base teórica del libro, el subtítulo *Una Impresión Freudiana* apunta a demarcar o, en todo caso, a expandir el universo en el cual habrá de insertarse el archivo: el Psicoanálisis. Mientras este proporciona el sustrato teórico para entenderlo, Derrida ofrece, concomitantemente, una teoría del archivo para el pensamiento freudiano. Es aquí, donde reside la mayor dificultad de apropiación del texto por la archivística. Derrida huye del pensamiento concreto, para abrir nuevas posibilidades interpretativas en un juego discursivo de etimologías y combinaciones semánticas, de apropiaciones impensadas de significados.

La reflexión discurre desde el subtítulo para poder llegar al título con lo cual nos enfrenta a lo que considera como “archivo” –un mal, una dolencia; en el título en inglés, una fiebre–. Con la finalidad de explicar el título de la obra, se reitera nuevamente que este es posterior a la palestra, por tanto la idea original:

[...] el sentido de “archivo”, su único sentido, viene hacia él del *arkheion* griego: inicialmente una casa, un domicilio, una dirección, la residencia de los magistrados superiores, los *arcontes*, aquellos que mandaban. A los ciudadanos que detenían y así denotaban el poder político se reconocía el derecho de hacer o representar la ley.

Habida cuenta de su autoridad públicamente reconocida, era en su hogar, en ese *lugar* que era su casa (casa particular, casa de familia o casa funcional) que se depositaban los documentos oficiales. Los *arcontes* fueron sus primeros guardianes. No eran responsables sino de la seguridad física del depósito y del soporte. Les competía también el derecho y la hermenéutica. Tenían el poder de interpretar los archivos. Depositados al cuidado de esos *arcontes*, estos documentos decían, de hecho, la ley: ellos recordaban y llamaban a cumplir la ley. Para ser así guardados, en la jurisdicción de ese *decir la ley* eran necesarios al mismo tiempo un guardián y una localización. Así como en su cuidado como en su tradición hermenéutica, los archivos no podían prescindir de soporte ni de residencia.

Fue así, en esta *domiciliación*, en esta obtención consensual de domicilio, que los archivos nacieron. La morada, este lugar donde se de-moraban, marca este pasaje institucional de lo privado a lo público, lo que no quiere decir de lo no-secreto a lo secreto (Derrida, 2001: 12-13).

Introducimos a continuación otro texto, que aunque sea del inicio de la obra, ejemplifica y esclarece tanto la cuestión de estilo del autor, como su definición de archivo:

No comencemos por el comienzo ni tampoco por el archivo.

Pero por la palabra “archivo” –y por el archivo de una palabra tan familiar–. *Arkhe*, recordemos, designa al mismo tiempo el *comienzo* y el *mandato*. Este nombre coordina aparentemente dos principios en uno: el principio de la naturaleza o de la historia, *allí donde* las cosas comienzan–principio físico, histórico u ontológico–, pero también el principio de la ley *allí* donde los hombres y sus dioses *mandan*, *allí donde se ejerce la autoridad*, el orden social, *en ese lugar* a partir del cual el *orden* es dado–principio nomológico (Derrida, 2011:11).

Debido a su enlazamiento con el poder, el archivo cumple algunas funciones:

Es necesario que el poder arcontado, que concentra también las funciones de unificación, identificación, clasificación camine junto con lo que llamamos el poder de *consignación*. Por consignación no entendemos solo, en el sentido corriente de la palabra, el hecho de designar una residencia o confiar, puesta en reserva, en un lugar y un soporte, sino también el acto de consignar *reuniendo los signos*. No solo es la *consignatio* tradicional, a saber, la prueba escrita, sino también aquello que toda y cualquier *consignatio* supone de entrada. La *consignación* tiende a coordinar un único elemento *corpus* en un sistema o una sincronía en la cual todos los elementos articulan la unidad en una configuración ideal. En un archivo, no debe haber disociación absoluta, heterogeneidad o *secreto* que viniese a separar (*secernere*), compartimentar de modo absoluto. El principio arcontado del archivo es también un principio de consignación, esto es, de reunión (Derrida, 2001: 13-14).

Introducimos aquí una importante contribución a la comprensión de *Mal de Archivo*, en el área de la Historia y consecuentemente en la archivología, hecha por la historiadora Carolyn Steedman (2001). Autora de varios artículos en la línea de la historia de la cultura, ha desarrollado una interesante reflexión sobre el lugar de los archivos en el trabajo del historiador. En el libro publicado en 2001, *Polvo. El archivo y la historia cultural*, aparece un artículo en el que busca, a través de la explicación del libro de Derrida, encontrar una aproximación a los archivos históricos.

El artículo se titula *In the Archon's House*. Los argumentos expuestos por la autora en esta obra constituyen un intento de aclaración, aproximación y diálogo entre la abstracción del pensamiento y la concreción de las prácticas. Para Steedman (2001), el que Derrida empiece su trabajo hablando sobre el *Arkhé*, lugar donde las cosas comienzan, donde se origina el poder, lo liga perentoriamente con la autoridad. Para Derrida el archivo aparece para representar cualquier clase de poder ejercido en cualquier lugar y en cualquier momento.

Por lo tanto, es posible identificar dos principios del archivo: mandar e iniciar. Estos principios explicarían el mal del archivo. En primer lugar, el manejo del archivo establece el poder y la autoridad. Por otro lado, más importante para el poder es mantener o poseer el archivo que realmente utilizarlo. Steedman (2002) señala que para explicar la relación que el archivo tiene con el poder no es necesario remontarse a Grecia: el archivo es una expresión del poder del Estado moderno. Es por este motivo que Derrida va a distinguir dos aspectos en él: uno vigente (lugares oficiales de reunión de registros, con sistemas de recuperación, organización y catalogación) y otro constituido por aquello a lo cual constantemente lo reducimos: la memoria y la nostalgia del origen.

Poseer más que usar, nos lleva al segundo principio de los archivos, los orígenes. Para Derrida, el pensamiento freudiano es un pensamiento judío en tanto siempre ha destacado su interés por el rescate de los orígenes. Psicológicamente, el archivo ocupa el lugar de origen al que se desea regresar. Por lo tanto, el deseo del mal del archivo es parte del deseo de hallar, para localizar o entender ese punto de origen asumido como inicio.

Steedman (2001) enfatiza que para Derrida, el archivo funciona como un mediador en el regreso a los lugares de origen, que, paradójicamente, es imposible. Sin embargo, este retorno es repetitivo y compulsivo, lo cual en el psicoanálisis significa pulsión de muerte (implícita aquí está la obra de Freud, *Más allá del principio del placer*). He aquí, el mal del archivo: colocándose como el origen quiere volver siempre a él. Este eterno retorno evita la pulsión de vida que es, precisamente, salir del origen. En el caso del archivo, sería el lugar que guarda los documentos en los cuales se pueden encontrar registros del momento del origen.

Steedman (2001) señala que, para Derrida, la contribución de Freud a la teoría del archivo es inexistente. De hecho, es sutil en tanto su argumentación, nos hace

perder de vista el objeto archivo y el mal del mismo, para que se tenga que construir un nuevo objeto. De cualquier manera, concluye la autora, el libro de Derrida puede no tener nada que ver con los archivos y las prácticas de los historiadores, pero nos muestra una construcción con un interior y un exterior, remitiendo a la idea de la casa y ocasionalmente a la de lugar; sugiere que el archivo es una especie de arresto domiciliario.

En otro artículo titulado *The space of memory: in an archive*, Steedman (2001) se propone llevar la discusión apuntada por Derrida al lugar específico del archivo en su relación con la memoria. La autora inicia su razonamiento recordando que Foucault afirma que la Historia sujetó y ocupó el lugar de la memoria. Por otro lado, la historia escrita se proveyó de una manera propia de pensar aquello que existe en un lugar llamado memoria. Para interrogar a este lugar es necesario que veamos la historia no como un objeto sino como un proceso de ideación, imaginación y recuerdo. Fue de esa manera que las prácticas sobre la memoria determinaron el apareamiento de la historia moderna, esto es, la Historia modeló la memoria.

En ese proceso el archivo cumple un papel clave. La autora explica que desde el siglo XIX es común hacer una analogía entre archivo y memoria. Lo que es hecho por Derrida; así, el problema radica en que el archivo no es igual a la memoria humana ni funciona tampoco como el inconsciente, lugar insondable, sin tiempo, del cual nada escapa. El archivo está hecho de la documentación del pasado, seleccionada y conscientemente escogida, pero también formada de fragmentos, que a menudo escapan a la intencionalidad. Está indexado, catalogado, organizado, pero puede también no estarlo, y perder simplemente esos fragmentos. Aún así, se mantiene como una acumulación de documentos en espera de ser leídos, utilizados, narrativizados.

De esa manera, Steedman (2001) sostiene que el archivo podría ser definido como lugar en el cual el pasado (que ya no existe, pero que alguna vez existió y que por tanto, no puede ser recuperado, pero sí representado) depositó algunos trozos o fragmentos, usualmente en forma de escritura. En otras palabras, un lugar donde los trozos escritos y fragmentados del pasado son colocados en cajas y carpetas para ser recuperados, guardados y catalogados.

Pero esta definición tan prosaica sería demasiado estéril. Por lo tanto, prosigue la autora, lo que sabemos del pasado nunca es lo que realmente fue. Como adultos, nos remontamos a la infancia y encontramos un bálsamo, un lugar seguro en ella. El pasado de la infancia es una constante recurrencia a la construcción de la identidad. Esta actitud también es muy propia de las sociedades modernas y en la década de los ochenta pasó a llamarse “política de identidad”. Así, la construcción de la identidad moderna puede ser explicada como un movimiento que busca hallar una coincidencia con el objeto deseado (que puede ser una persona o grupo, localizados en cualquier lugar del presente o del pasado); y al mismo tiempo es en esa aproximación que se da el proceso de individuación.

En la aproximación al pasado, en la búsqueda de identificación, el archivo sería para Steedman (2001) una especie de lugar que tiene que ver con el deseo y la apropiación. Se relaciona con cosas deseadas, que son colocadas, juntadas, recolectadas, pegadas, indexadas. Un lugar donde el mundo entero, el orden social, pueden ser imaginados por la recurrencia de un nombre, de un lugar o de un registro. El archivo, por tanto, es algo que por la acción cultural de la Historia se volvió un lugar potencial de la memoria. Uno de los pocos alivios de la imaginación moderna, en que un lugar cuidadosamente construido puede convertirse en un lugar sin límites, para así liberarnos del arresto domiciliario que Derrida sugirió como condición del archivo.

Los artículos de Steedman (2001) apuntan hacia una discusión respecto del archivo a partir de la perspectiva de su institucionalidad. Así podemos entender el porqué de esclarecer la reflexión de Derrida en lo que dice respecto a la relación del archivo con el poder y, por lo tanto, con la apropiación de los orígenes. Esos dos principios tienen relación con el apareamiento del propio poder institucionalizado y materializado en un lugar. Por otro lado, la relación del archivo con la construcción de un relato del pasado, no desvinculado de la imaginación, también presupone un lugar institucional, aunque sea incompleto.

Institucionalización y apropiación de espacios y lugares

Como se señaló anteriormente el archivo es siempre una exterioridad, una prótesis, una cuantificación del documento; pero sobre todo, es también un lugar y un espacio. Lugar y espacio son dos categorías conceptuales diferentes, aunque se crucen y se determinen, como lo ha señalado de Certeau (1994):

El *lugar* es un orden (sea cual fuere) según el cual se distribuyen elementos en las relaciones de coexistencia. Allí se encuentran por tanto excluida la posibilidad, para dos cosas, de ocupar el mismo lugar. Allí impera la ley del “propio”: los elementos considerados se hallan unos *al lado* de los otros, cada uno situado en su lugar “propio” y distinto el cual define. Un lugar es, por tanto, una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de la estabilidad (Certeau, 1994: 201).

Así, el archivo al que nos hemos referimos hasta ahora es tal en tanto lugar; un archivo en el que reina el orden, cualquier tipo de orden, sea entendido como la disposición física de los documentos o como un ejercicio de poder, de cualquier poder. Este es un archivo institucionalizado, mediador entre las huellas del pasado y relato de ese pasado, indicador de una existencia ya no existente y habilitante de construcciones posibles de un pasado imaginado. En ese sentido, el archivo como lugar, se aproxima a la esfera pública, a la esfera institucional, restringiéndose a un lugar de la

memoria, presuponiendo su encuadramiento, el arresto domiciliario de las posibilidades del pasado, y también una respuesta precaria a los relatos que demarcan esa memoria. Por su parte, de Certeau continúa diferenciando el lugar del espacio:

Existe *espacio* siempre que se tengan en cuenta los vectores de dirección, cantidades de velocidad y la variable de tiempo. Es de cierto modo animado por el conjunto de los movimientos que allí se desarrollan. El espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporizan y lo llevan a funcionar en una unidad polivalente de programas en conflicto. El espacio sería para el lugar como la palabra cuando hablada, esto es, cuando es percibida en la ambigüedad de una efectuación, cambiada en un tiempo que depende de múltiples convenciones, colocada como el acto de un presente (o de un tiempo), y modificado por las transformaciones debidas a aproximaciones sucesivas. A diferencia del lugar, por lo tanto, no tiene la univocidad ni la estabilidad de lo “propio”.

En suma, el *espacio es un lugar practicado*. Así, la calle geoméricamente definida por un urbanismo es transformada en espacio por los peatones. Del mismo modo, la lectura es un espacio producido por la práctica del lugar constituido por un sistema de signos –un escrito– (Certeau, 1994: 202).

30

Consideramos pertinente introducir esa definición de espacio porque abre otra posibilidad de interpretación del archivo, en tanto desplaza la atención de la producción de una o de algunas memorias, hacia su apropiación. En la *Invencción de lo cotidiano*, de Certeau se propone estudiar la supuesta pasividad del usuario ante los regímenes disciplinarios. Por lo tanto, delante de un sistema productivo expansionista existe otra producción, la producción de consumo, él dirá, que no es otra cosa que la propiedad (muchas veces difusa) de la producción. Para dicha apropiación existe, por tanto, una acción, una serie de prácticas o trayectorias, que él divide en dos tipos: las estrategias y las tácticas.

Llamo *estrategia* al cálculo (o manipulación) de las relaciones de fuerza que se hace posible desde el momento en que un sujeto de voluntad y poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica) puede ser aislado. La estrategia postula un *lugar* susceptible de ser circunscrito como *algo propio* y ser la base donde se pueden gestionar las relaciones de poder con una *exterioridad* de metas o de amenazas (los clientes o concurrentes, los enemigos, el campo alrededor de la ciudad, los objetivos y los objetos de investigación, etc.). Como en la administración de empresas, toda racionalización “estratégica” busca en primer lugar distinguir un “ambiente”, una “propiedad”, esto es, el lugar de la voluntad y el poder “propios”. Gesto cartesiano, quien sabe: circunscribir una “propiedad” en un mundo edificado por los poderes invisibles del otro. Gesto de la modernidad científica, política o militar (Certeau, 1994: 99).

O sea, una vez más, el entrelazamiento de los lugares con las estrategias y el ejercicio del poder. Las tácticas son las respuestas que las estrategias institucionales determinan, es el arte de la astucia, como en un enfrentamiento bélico donde hay que encontrar las fisuras a través de las cuales las tácticas pueden ser ejercidas. Las tácticas no poseen lugares, no son espaciales, por el contrario, son temporales y se agotan en el momento.

De Certeau dirige su estudio hacia el consumo a través de las prácticas cotidianas de respuesta de las masas, al orden por medio de la apropiación específica de los bienes. Interpreta la sociedad por la producción y el consumo, y es en el consumo (en el sentido de uso) que deben ser encontrados los mecanismos y las dinámicas de apropiación. Sin embargo, lo que él llama producción se da únicamente por la apropiación, por aquello que él denomina “propiedad” y que se materializa en la externalización y control del lugar –su institución–. Por lo tanto, las apropiaciones son un no-lugar, una manifestación únicamente temporal, como la memoria. Siendo así, se podría entender la memoria como la apropiación de una identidad por los recuerdos y silencios del pasado, por las significaciones particulares que son creadas en las fisuras dejadas por el ejercicio de un poder institucional, que se manifiesta en todos los niveles de la existencia.

Insertando la memoria en las prácticas cotidianas, podremos ver con otra mirada su relación con el archivo. En este sentido, también las relaciones, aproximaciones y tensiones que atraviesan lo institucional y lo cotidiano pueden adquirir otra dimensión de comprensión del poder y de la memoria. La manera de ejemplificar estos cruzamientos puede ser aclarada; para eso, brevemente, citamos tres modalidades en las cuales se cruzan estos elementos:

1) *El archivo como lugar de la memoria.* Si por un lado el archivo se define desde sus orígenes como un lugar desde donde nace y se ejerce el poder gracias al cuidado y apropiación de un pasado incompleto (en la espera de ser narrado), y que materializado en los documentos, también puede ser un lugar de la memoria. De una memoria construida, enmarcada, manipulada (para bien o para mal), y cuyo lugar hoy es ocupado por la Historia. Esa memoria, que necesita un lugar, está virtualmente contenida, entre otras instituciones, en los archivos.

Pero resta todavía el aspecto en el que tal vez más claramente se manifiesta esa relación. Lo que se refiere al papel simbólico de los archivos en la construcción de identidades, sean individuales o colectivas. Los archivos pueden ser símbolos y lugares de memoria. Como concepto, simbolizan el pasado, pero un pasado como comienzo, como búsqueda de un origen que se manifiesta en la pregunta *¿de dónde vengo? Entonces, ¿quién soy yo?*. Como lugar simbolizan, en las ciudades, el poder del Estado moderno, de las instituciones civiles y oficiales, como también de los movimientos sociales. En lo cotidiano, estos lugares son apropiados de forma difusa,

espontánea y temporal con diversos fines (entre ellos la memoria) por los individuos y los grupos.

2) *Los expedientes personales*. Artières (1998) demuestra que existe un mandato social que obliga a las personas a guardar todo tipo de documentos, desde las exigencias institucionales, los documentos probatorios de nuestra existencia oficial, así como todo tipo de documento que será exigido en algún momento, en alguna circunstancia, para alguna actividad. Pero, los archivos personales no son únicamente acumulados por una obligación social; ellos también poseen documentos que guardamos con fines específicos o profesionales: un borrador, un billete con alguna dirección, una frase importante de un libro, un resumen, entre otros; o, documentos guardados como recuerdo, por ejemplo, una fotografía, un *ticket* de un viaje. Los archivos personales son lugares, como los propios hogares u oficinas de los individuos. Ellos obedecen a estrategias, pero en muchos casos se sujetan a las tácticas de respuesta insertadas en nuestras trayectorias y en nuestras acciones cotidianas. Los archivos personales se configuran en la intersección de la memoria y del control, de las estrategias y trayectorias íntimas y públicas por la intrusión del poder y la obligación de la prueba.

32

3) *El archivo propio*. Janine (1998) escribe un artículo llamado *Memoras de sí*, en el cual delinea dos compulsiones por guardar documentos. Una hecha a propósito por personalidades que saben que, o por lo menos así lo creen, sus vidas serán de importancia para la comprensión de un pasado aún por venir. La otra es la del hombre común, que colecciona por sí mismo: “colecciones aparentemente menos egoístas, marcadas más por el gesto mismo y puro del atesoramiento que por el papel que éste pueda ejercer en la perpetuación de una identidad gloriosa” (1998: 35). Por lo que se entiende que el *archivo de sí*, se extienda más allá del coleccionismo que pretende una reunión de objetos con algún elemento común e identificador, a una acumulación de objetos impregnados de recuerdos, vestigios de un pasado irrecuperable, indicadores nostálgicos de un pasado que alguna vez existió y cuyo lugar es hoy ocupado por esos objetos. Se tiene entonces una colección en el sentido de recuperar una trayectoria que, de manera inconsciente, el sujeto va trazando sobre su existencia.

En caso de que sea la memoria definida por el tiempo y por la fugacidad de la imagen sensorial que hacemos de un pasado manipulado por los sentimientos, ella encuentra su exterioridad espacial en el objeto (documento) y su lugar en la colección. Sin embargo, el aparente desorden de los objetos que rodean la vida de las personas y a los cuales impregnamos sentimientos enuncia una vida. Como toda enunciación, estos objetos son la actualización de un relato que presupone también el silenciamiento de otros posibles enunciados, que se mantendrían existentes en la memoria, a la espera de nada más que la articulación con la ayuda de la virtualidad.

El archivo en sí mismo es siempre una trayectoria, una acción, una producción de sentidos, de respuestas, lo que no excluye el hecho de que posteriormente se vuelva institucionalizado, manipulable, lugar de la memoria. En el momento de su formación, en el día a día, en lo cotidiano, esos archivos de sí, esas colecciones de memorias son espacios en el sentido al cual nos referimos anteriormente. Son inconfundiblemente fugacidades temporales manifiestas en las fisuras que el orden del poder impone sobre nuestros cuerpos y nuestros sueños.

Un ejemplo

Algunos años después del evento organizado por Roudinesco en el que participó Derrida, se publica en Francia en el 2001, tres conferencias que retoman el tema del análisis y el archivo. Centramos nuestra atención en la primera de ellas, titulada “El poder del archivo” (2006).

Roudinesco propone en un primer momento, que existe una fascinación de la Historia por el archivo y que la pasión del historiador debe violentarse a sí misma para no caer en esa fascinación, que puede crear una situación oscilante entre dos extremos:

Si todo está archivado, si todo es vigilado, anotado, juzgado, la historia como creación ya no es posible: es entonces sustituida por el archivo transformado en saber absoluto, espejo de sí. Pero si nada está archivado, si todo está apagado o destruido, la historia tiende a la fantasía o al delirio, a la soberanía delirante del yo, o sea, a un archivo reinventado que funciona como dogma. Entre esos dos imposibles, que son como dos límites de una misma interdicción –interdicción del saber absoluto, interdicción de la soberanía interpretativa del yo–, no hay como no admitir que el archivo (destruido, presente, excesivo o apagado) es condición de la historia (Roudinesco, 2006: 9).

De esa manera, aunque imposibles, los dos extremos guían al historiador en la búsqueda de un término medio que evite el exceso o falta de archivo, esto es, la demasia o la carencia de documentos. La autora coloca como ejemplo del primer extremo los archivos de Freud y, en el otro extremo, el vacío del archivo de Lacan.

Roudinesco, al referirse al archivo de Freud tiene en mente los dos lugares de depósito que emergerían tras la Segunda Guerra Mundial en Washington y Londres. La localización de los archivos en esas dos ciudades refleja la escisión que comienza a configurarse en el pensamiento psicoanalítico.

La escuela americana, formada por psicoanalistas emigrados de Austria en el período de entre guerras, a lo largo de tres generaciones, pretendió mantener una línea ortodoxa acerca del pensamiento freudiano y trató de impedir cualquier desvío interpretativo. De esa manera, los documentos de Freud fueron depositados en la *Library*

of Congress, dando lugar a la creación de los *Sigmund Freud Archives* (SFA). El creador de esos archivos fue el psicoanalista austríaco Kurt Eissler.

Después de la Segunda Guerra Mundial, instalado en Nueva York, Eissler reunió para la SFA numerosos documentos sobre la saga freudiana: cartas, textos o entrevistas con los sobrevivientes que habían participado del movimiento (Max Graf o Wilhem Reich, sobretodo). [...] Eissler tenía una concepción “soberanista” del archivo, en el sentido en que éste, aunque depositado en un local laico, garantizado por el Estado, era reservado exclusivamente a los miembros de una comunidad definida y constituida en un reino soberano: la IPA [International Psychoanalytical Association]. De esa manera el archivo era “propiedad” de los psicoanalistas formados en el serrallo del movimiento freudiano. Los “otros” pertenecientes a otro campo, otra nación, otra comunidad, estaban excluidos de él (Roudinesco, 2006: 13).

Esta prohibición es operacionalizada mediante diversas restricciones, muchas de acuerdo con la ley, pero otras carentes de cualquier tipo de racionalidad. Así, por ejemplo, la famosa serie Z solo será totalmente liberada en el año 2100, por contener informaciones personales sobre Freud y sus pacientes, a pesar de no existir ninguna información aberrante o extraordinaria en ella.

En este caso vemos que el “exceso de archivo” reside en el exceso de celo: la inmovilización del archivo, el impedimento de hacer Historia. Esta pese a su anclaje en la objetividad del documento es una narrativa, que implica interpretación y valoración. Vedado el archivo de Freud, no es posible interpretarlo y contarlo. Lo que resta es el encapsulamiento de los documentos en un lugar con la finalidad de sacarlos del tiempo.

Como vimos, un lugar de depósito de los archivos de Freud fue Washington, el otro, Londres. Roudinesco, cuando se refiere a la “escuela inglesa”, se refiere a ella como al grupo que hizo una biografía de Freud, una historia del psicoanálisis fundamentada en la libertad de pensamiento que los archivos posibilitarían –con todo es importante mencionar, que aunque la autora no sea explícita, hubo también otra forma de manifestación del exceso de archivo allí–.

El *Freud Museum of London* es otro depósito de los vestigios del creador del psicoanálisis. El museo y la casa donde Freud se mudó en 1937 huyendo del nazismo y donde habitó hasta su muerte un año después. Durante décadas la casa fue ocupada por su hija Anna Freud, hasta su fallecimiento en 1982. Comprada por una fundación, la casa se vuelve museo en 1986:

Accesible a los visitantes que allí pudieron ver el diván de Freud, su biblioteca, sus colecciones, también contiene diversos archivos: veinticinco mil documentos, entre ellos fotografías, cartas y fotocopias de manuscritos y de correspondencia cuyos originales están conservados en la LoC [Library of Congress] (Roudinesco, 2006: 23).

Antes de emigrar a Inglaterra, durante cuarenta y siete años, Freud vivió en la misma casa, en la ciudad de Viena. Antes de su partida, los ambientes y objetos que ocupaban la casa fueron íntegramente fotografiados. A lo largo de décadas:

Freud formó un museo personal gracias a su colección de antigüedades. [...] En su colección no figura ningún objeto posterior al Renacimiento. Antigüedades griegas, latinas, chinas, egipcias, son éstas las preferencias del fundador del psicoanálisis [...]. En su casa, todo debía ser relleno con alguna cosa. Los muebles, las paredes y el diván fueron forrados con enormes tapes persas, almohadas, pinturas coloridas.

Freud mezclaba, sin clasificarlos ni ordenarlos, objetos de todos los orígenes: molde de Grádiva, caballero chino de terracota, grabado representando una esfinge, múltiples estatuas romanas, chinas, griegas, egipcias (Roudinesco, 2006: 22).

La casa de Londres no es una réplica de la casa de Viena. Aunque esta última quedó vacía, a lo largo de las últimas décadas, fue transformada en museo. Ya en Londres, Anna Freud trató de mantener viva la memoria del padre reconstituyendo, lo mejor posible, la sala en la cual atendía a sus pacientes. Con su salida de Austria, Freud no consiguió llevar todos sus muebles, por lo que el diván en el cual se deleitaban sus analizados fue cambiado y la sala de atención fue reconstituida con él, con parte de la biblioteca y con los objetos que originalmente estuvieron siempre en ese espacio.

Respecto a la biblioteca, 1600 volúmenes, incluyendo diarios e impresiones, fueron seleccionados por él para acompañarlo en su viaje a Inglaterra. Otro lote de 800 títulos fue comprado por el *New York State Psychiatric Institute* y permanece actualmente en la *Augustus C. Long Health Sciences Library*, en la universidad de Columbia en Nueva York. El archivo posee aproximadamente 10 000 cartas, 1500 recortes de diarios y anuncios, y 1600 documentos que incluyen una vasta variedad de ítems que van desde los manuscritos de sus obras hasta documentos corrientes del día a día.

El “exceso de archivo” del museo de Londres se expresa en la construcción de un espacio no únicamente para guardar documentos sino también para la creación de una historia/memoria del psicoanálisis y por tanto un lugar de la memoria. La escenificación de la casa de Freud representa también la manera de construir una memoria sensorial visual y espacial que permita mantener viva la personalidad del estudioso vienés. El museo formado por una casa en la cual Freud habitó menos de un año, poco diría sobre su identificación con el morador. Por ende, el archivo, la biblioteca y la colección de objetos se articulan en un conjunto material y espacial que determina el origen con la Historia y la memoria, por un lado; y por otro, la posibilidad y la prohibición de sentir y decir el pasado.

Pero, si existe prohibición por el exceso de celo, existe también falta de Historia por la ausencia de archivo. Es ese el caso de Lacan:

La obra de Lacan es oral y, durante veintiseis años, fue enunciada a través de una palabra viva, a lo largo de todo el famoso Seminario. Fue precisa la intervención enérgica de un gran editor, François Wahl, para que fuese publicada la famosa suma de los artículos de Lacan (los Escritos), que, por general, no pasaban de conferencias escritas y después corregidas. [...] Los manuscritos, las notas y la correspondencia no fueron ni clasificados, ni hechos repertorios, ni “depositados”. No existen, y esa ausencia de archivo, tan tiránica en cuanto al exceso de archivo, es el síntoma de una historia apagada o de un proceso de apagamiento del vestigio, que permite con frecuencia a la comunidad lacaniana reconstruir una soberanía imaginaria de la obra y de la persona de Lacan, fundada sobre la imposibilidad de luto de la figura del maestro (Roudinesco, 2006: 23).

Parafraseando a Lacan, la autora revela una afirmación fundamental:

Sin el documento escrito, usted sabe que está en un sueño. Lo que el historiador exige es un texto: un texto o un pedazo de papel; de todas formas debe haber en algún lugar, en un archivo, alguna cosa que certifique por escrito, y cuya falta vuelve a la historia imposible. Lo que no puede ser certificado por escrito no puede ser considerado historia (Roudinesco, 2006: 27).

36

Podemos apuntar algunos esclarecimientos sobre la última afirmación. Primero, no existe historia sin documento, este es la exterioridad que enmarca y valida la narración del pasado. Segundo, el documento solamente puede validar algún enunciado si está respaldado por el archivo y en ese sentido por el origen o la fuente de la verdad. Tercero, el documento no es únicamente el texto escrito, la ampliación del término para objetos nos lleva a otra cuestión: el objeto en sí mismo no enuncia; el enunciado que es construido a partir de los objetos se basa siempre en inferencias (determinadas por el espacio y la validación). Y finalmente, a diferencia de la regulación de la Historia, la memoria no es necesariamente enunciada, ella puede ser solo vivenciada. Por lo tanto, la Historia puede volverse memoria, pero la memoria nunca nos narra el pasado, simplemente lo muestra.

Usamos ese texto de Roudinesco (2006) con la finalidad de visualizar mejor los cruzamientos, las tensiones y asimilaciones sobre las cuales se construye la memoria en el archivo y el archivamiento de la memoria. Las relaciones entre archivo y memoria sobrepasan la institución, y atraviesan categorías como poder y símbolo. Cuando está asociado a la memoria, el archivo adquiere un movimiento expansivo que diluye cualquier tipo de clasificación o tipología. Las desapropiaciones ocasionadas por la memoria en las estrategias y en las tácticas, en los lugares y en los espacios respectivamente, configuran y desconfiguran la definición tradicional de archivo.

Bibliografía

- Artières, Philippe (1998). “Arquivar a própria vida”. *Estudos Históricos* N.º 21: 44-55.
- Bezerra de Menezes, Ulpiano (1998). “Memória e cultura material: documentos pessoais no espaço público”. *Estudos Históricos* Vol. 11 N.º 21: 89-103.
- Borges, Jorge Luis (1997). *Ficções*. São Paulo: Globo.
- (1995) *La memoria de Shakespeare* Madrid: Alianza Editorial.
- Certeau, Michel de (2005). *A invenção do cotidiano*. Petrópolis: Vozes.
- Derrida, Jacques (2001). *Mal de Arquivo. Uma Impressão Freudiana*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Harris, Verne (2005). “Something is happening here and You Don’t Know it is: Jacques Derrida Unplugged”. *Journal of the Society of Archivists* Vol. 26 N.º 1: 131-142.
- Hobsbawm, Eric (1995). *Era dos extremos. O breve século XX. 1914-1991*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Janine Ribeiro, Renato (1998). “Memórias de si, ou...”. *Estudos Históricos* Vol.11 N.º 21: 35-42.
- Lowenthal, David (1998). “Como conhecemos o passado”. *Projeto História: Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados em História e do Departamento de História da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo* N.º 17: 63-180.
- Montesperelli, Paolo (2004). *Sociologia de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Nora, Pierre (1993). “Entre memória e história: a problemática dos lugares”. *Projeto História: Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados em História e do Departamento de História da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo*. Vol. 10: 07-28.
- Pollak, Michael (1989). “Memória, esquecimento e silêncio”. *Estudos Históricos* Vol. 2, N.º 3: 3-1.
- (1992) “Memória e identidade social”. *Estudos Históricos* N.º 10 Vol. 5: 200-212.
- Roudinesco, Elisabeth (2006). *A análise e o arquivo*. Rio de Janeiro: Zahar Editor.
- Seixas, Jacy Alves de (2001). “Percursos de memórias em terras de história: problemáticas atuais”. En *Memória e (re)sentimento: indagações sobre uma questão sensível*, Stella Bresciani e Márcia Naxara (Coord.). Campinas: Editora da UNICAMP.
- Steedman, Carolyn (2001). “Dust”. *The Archive and Cultural History*. New Jersey: Rutgers University Press.